CENTRO MEDICO LABORATORIO CLÍNICO OLAYA

NIT. 900171517 - 3

INSCRITO ANTE LA SECRETARIA DE SALUDCP 110011775101/02

SALUD OCUPACIONAL PARA EMPRESAS

IMPORTANTE: no confié su salud a tramitadores en la calle, acuda a los centros médicos autorizados por la Secretaría Distrital de Salud.

NOTA: este certificado médico es válido en el formato original y con el sello seco.

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(Según lo dispuesto en las Resoluciones 2346/2007, 1918/2009, 1409/2012 y la NTC 4115)

MOTIVO DE EVALUACIÓN

FECHA:	INGRESO	EGRESO	PERIODICO	TRAB. EN ALTURAS	ESPAC. CONFINADOS	MAN. ALIMENTOS
14/01/24	X					

NOMBRE	SANDRA MILENA PEREIRA CASTRO	IDENTIFICACION	52.503.615

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO	AUDIOMETRÍA	VISIOMETRIA	ESPIROMETRÍA	LABORATORIO CLÍNICO	PRUEBA VESTIBULAR
X					

INFORMACION ORGANIZACIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA	SUBRED OCCIDENTE
CARGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MEDICA

APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES	X	APTO CON RESTRICCIONES	
APTO CON PATOLOGIA QUE NO INTERFIERE PARA EL CARGO		APLAZADO	
APTO CON PATOLOGIA QUE INTERFIERE PARA EL CARGO		NO APTO	

RESULTADO EXAMENES	MEDICO.		
NORMAL	EXAMEN CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: **HOMBROS**: amplitud de movimiento, rotación interna/externa, prueba del supraespinoso, prueba de despegue, signo de Neer, prueba de O'Brien, prueba de Hawkins-Kennedy: normales; **CODO**: prueba de Cozen, flexión del codo por 60 segundos: normales; **MANO**: prueba de Finkelstein: normal, Tinel, Phanel: normales, **COLUMNA Y MIEMBROS INFERIORES**: Lasague, prueba de Lachman, cajón anterior, prueba de pivote, prueba de Thessaly y modificada de McMurray: normales.		
TIPO DE RESTRICCION	NINGUNA.	OBSERVACION	NINGUNA.

RECOMENDACIONES GENERALES EXAMENES REALIZADOS

Inducción al cargo (Art 13 Dec 2646/08). Pautas de control de estrés laboral (Res. 2646) y pautas para prevenir el uso de sustancias psicoactivas en el trabajo (Res 1075, 1016, 7036, 1956, Dec. 1108, Circular 38/2010 y los que apliquen). Pautas para prevenir el acoso laboral y otros hostigamientos (Ley 1010/06, Res 652 de 2012). Capacitar en el uso de los EPP requeridos para el cargo (Ley 9 Título III, arts. 85, 122, 123 y 124), según matriz de peligro (GTC 45, Dec 1563, Res 0144, Res 1111 de 2017), Capacitar en manejo de cargas (Res 2400 art. 390, 392 y las que apliquen). Utilizar protección auditiva cuando se superen los 80 dB (Res 627 y NTC 2272). Gestión peligro biomecánico mediante pausas activas-charlas sobre higiene postural-sillas ajustables (Ley 1355/09, GTC 45). Mantener el lugar de trabajo en orden y aseo. Pausas dinámicas cada 2 horas.

Pablo Hernández Meneses

Medico Cirujano (UNISE)
Esp. Higiene y Salud Ocupacional
Esp. Gestión Integrada QHSE
LSO 5902/19 - REG 91265654

PABLO HERNANDEZ
FIRMA Y LSO PROFESIONAL 5902/19

Sandra Pereira

FIRMA, CEDULA Y HUELLA INDICE DERECHO ASPIRANTE
52503615

IMPORTANTE: Para verificar la autenticidad de este certificado, por favor, compruebe que el documento tenga el sello seco de la institución o llame a los teléfonos que aparece al final del certificado para comprobar si el trabador asistió a la hora de los exámenes médicos ocupacionales. **ATENCIÓN. Falsedad en documento privado:** el que falsifique documento privado que puede servir de prueba, incurrirá, si lo usa, en prisión de (1) a seis (6) años. **(Artículo 289 del Código Penal Colombiano).**

Principal: Cra. 21 No. 26 - 52 Sur * Sede: Cra. 21 No. 23 - 38 Sur * Tel. 239 7687 * 347 8768 * 305 545 4106

Barrio Olaya - www.centromedicoolaya.com.co - centromedicoolaya@gmail.com

22/01/2024 - R4

ÓPTICA

Extrem

Superamos tus expectativas

NIT.: 52.908.628 - 2

Lentes digitales y
toda clase de monturas
Taller de Reparaciones
Soldaduras y Accesorios

311 261 3421 / 311 879 3481
Calle 18 No. 8 - 10 • Local 109

FECHA		
DIA	MES	AÑO
29	12	23

NOMBRE DEL PACIENTE: Sandra Pereira

DOCUMENTO:

FORMULA

	ESFERA	CILINDRO	EJE	A.D.D.	D.P.	A.V.
O.D.	-0.25	-1		1.00	32	20/20
O.I.	-0.25	-0.25	30°	1.00	32	20/20

Tipo de Lente: Progresivo Chatlens DS

Filtro: Civil

Recomendaciones: Uso Permanente

Orlando Cardoza Gonzalez
C.C. 80221771
Optometra - U. San Martin

Firma Profesional